

REUNIÓN

CONSEJO CONSULTIVO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SANTIAGO, 26 de noviembre de 2015, siendo las 13:40 horas, en dependencias de la Subsecretaría de Previsión Social (Sala de Reuniones, piso 15) se realizó la VIGÉSIMA reunión del Consejo Consultivo para la Seguridad y Salud en el Trabajo, siendo presidida por el Sr. Guillermo Campero.

La reunión contó con la asistencia de los/as Consejeros/as Guillermo Campero Quiroga, María Carolina Vargas Viancos, Héctor Humeres Noguera y Ernesto Evans.

La Consejera San Martín, excusó su inasistencia.

I. Orden del día de la reunión.

1. El Presidente al contar con el quórum requerido para sesionar, da por iniciada la reunión.
2. El Secretario informa que la tabla de la reunión será la siguiente:
 - a) Diseño de imagen Corporativa del Consejo.
 - b) Aprobación de las actas de las sesiones N°s 16, 17, 18 y 19.
 - c) Estado de avance del estudio sobre accidentes fatales vehiculares en el año 2014.
 - d) Otros
3. Respecto del Diseño de imagen corporativa. El Sr. Benjamin Miranda, explica al Consejo que ha sido informado sobre el requerimiento del Consejo y sobre la opinión respecto de las tres propuestas anteriores, señalando que dada la demanda existente en su Departamento, no sería posible entregar una nueva propuesta hasta después del mes de diciembre.

El presidente explica que requiere de un logo similar al de la Política Nacional de SST, que resalte una imagen de un CCSST de alcance Nacional, tripartito y representativo de todas las instituciones relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, el que será utilizado en:

- Documentos oficiales del Consejo (cartas, ppt y otros).
- Sitio web del Consejo.
- Tarjetas de presentaciones de los Consejeros.

El Consejero Humeres, manifiesta que el logo de considerar la imagen país del Consejo y que la imagen de la “mano” lo interpreta por representar la seguridad.

La Consejera Vargas señala que el logo debe representar el concepto de seguridad y salud en el trabajo y el carácter nacional del Consejo, que fue nombrado por la Presidenta de la República.

El Sr. Miranda señala que realizará una nueva propuesta, considerando las opiniones de los Consejeros, pero que los plazos se deberían conversar con su jefatura.

4. Aprobación de actas de sesiones 16, 7, 18 y 19. Los Consejeros luego de revisar el contenido de las actas, las dan por aprobadas y proceden a firmarlas.
5. Informe sobre estudio de accidentes del trabajo fatales. El secretario informa que el contrato entre GSE Consultores Ltda. y la Subsecretaría, está en proceso de firma y que ocurrido tal hito, dentro de los cuatro días siguientes se debe hacer la primera reunión, donde se entregará la “matriz de peligro” y se acordará el cronograma de trabajo. También se informa que la Subsecretaría se encuentra en proceso de firma de un Convenio con la SUSESO, también se espera la respuesta del Ministerio de Salud.

6. Reglamento Interno del Consejo. Se inicia el análisis del texto del Reglamento Interno del Consejo, para tal efecto la Consejera Carolina efectúa las modificaciones al texto. Los Consejeros aprueban el contenido de los artículos N° 1 al N°19.

La Consejera Vargas remitirá por correo electrónico, el texto final del Reglamento.

7. El Consejero Evans informa sobre el Congreso ORP organizado por la ACHS, donde la Presidenta de la República informó que en el mes de enero del año 2016 se aprobaría la PNSST.

La Consejera Vargas señala que la Ministra del Trabajo debe enviar al Comité de Ministros para la SST el texto realizado por el CCSST, ello considerando que el Consejo fue designado por la Presidenta de la República y por tanto es un Consejo Nacional y no un Consejo de la Subsecretaría de Previsión Social, organismo que sólo debe proporcionar las condiciones para que sesione.

El Presidente señala que de conformidad a lo conversado con la Subsecretaría de Previsión Social, al Comité de Ministros para la SST llegarán varios documentos, pero que también se entregará el del CCSST.

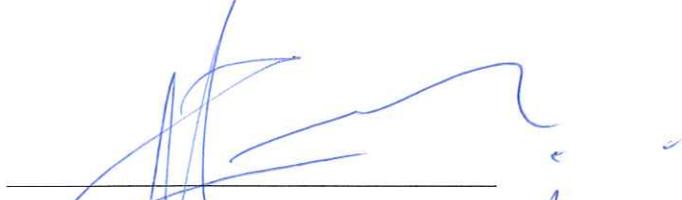
8. El Consejero Evans solicita que cuando se realizan seminarios y otros eventos, donde participen miembros del Consejo, en los vocativos se nombre al Consejo.

II. Acuerdos.

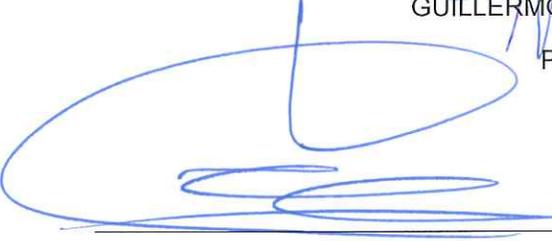
1. Se solicita al Secretario conversar con el encargado de Comunicaciones, para que informe sobre los plazos de la nueva propuesta de logo.
2. Se solicita al secretario revisar el tema del presupuesto para el próximo año y realizar una propuesta al respecto.

3. La próxima reunión se realizará el día jueves 17 de diciembre a las 13:30 horas en el piso 15 de la Subsecretaría de Previsión Social.

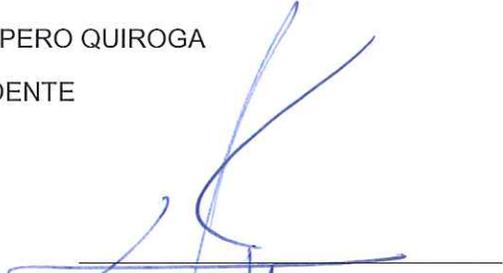
Se pone término a la reunión siendo las 15:50 horas.



GUILLERMO CAMPERO QUIROGA
PRESIDENTE



MARIA CAROLINA VARGAS VIANCOS
CONSEJERA



HÉCTOR HUMERES NOGUER
CONSEJERO



ERNESTO EVANS ESPÍNEIRA
CONSEJERO



ENRIQUE PÉREZ MENDOZA
SECRETARIO EJECUTIVO